

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Lunes 22 de Junio de 1885.

Año XIII. Núm. 3.721.

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Madrid 17 junio 1885

Señor Director de *El Bien Público*.

Con mas repugnancia que nunca, y eso que en lo que llevo de correspondencia de ese periódico me he tenido que ocupar en cosas que me han repugnado mucho, tomo hoy la pluma para tratar de lo que aquí ocurre y que no creo que tenga precedentes ni aun analogías en ningun país de Europa, ni aun aquí mismo. Llevamos los Cuerpos colegisladores dos dias de ocuparse en el cólera. El Congreso ha dedicado sus dos sesiones vespertinas de ayer y de hoy á este asunto. En el Senado se inició ayer el debate con una pregunta del Sr. Calleja, y hoy va toda la sesión invertida en tan triste materia. Sin duda es importantísima, como todo lo que se refiere á la defensa y á la conservacion de la salud pública; pero ¿pueden conducir á este fin las discusiones parlamentarias? Yo creo que en este asunto solo deben intervenir los Cuerpos técnicos, esto es, la Academia de Medicina y el Consejo de Sanidad y luego la administracion pública, para obrar segun los dictámenes facultativos de aquellas corporaciones. Todo lo demás me parece absurdo y por lo tanto contraproducente. Pero ya se ve, hemos llegado á tan desdichados tiempos, que ya no hay asunto de interés comun, que ya no hay cuestiones que puedan llamarse neutras, sino que la política lo invade todo y todo se convierte en arma de partido. Por eso dije al principio que sentia mas repugnancia que nunca á escribir sobre lo que ocurre, porque lo que ocurre en el orden público es esto que constituye un estado que no vacilo de calificar de deplorable y al mismo tiempo de vergonzoso. En efecto, ¿que dirán de nosotros en el extranjero al ver á nuestro Parlamento ocupándose en el cólera con tanta estension y con tanta insistencia? Pues lo menos que dirán es que el pueblo que desde que aparece en la historia ha dado tan frecuentes ejemplos de heroismo, se ha convertido en un rebaño de seres pusilánimes, y que ante un mayor peligro que los ordinarios de la muerte, se paralizan todas las funciones de su vida y solo se ocupa no ya en defenderla y conservarla, sino en discutir sobre el peligro mismo, cosa tan ineficaz como puede comprenderse. La verdad es que el verdadero motivo de lo que ocurre consiste en el sesgo que ha tomado entre nosotros el parlamentarismo, en virtud del cual todo se lleva á las Cortes y en ellas todo se ha de tratar pronunciando largos y numerosos discursos. Así que, el «Diario de las Sesiones» de cada legislatura forma siempre muchos y gruesos volúmenes; pero el resultado práctico de tanto hablar, ó sean las leyes que en el Parlamento se hacen en ese período, caen en muy pocas páginas.

Z.

La salud pública en Madrid

(Dia 16.)

El ligero aumento que en el número de invasiones se advierte está compensado por el relativo descenso de las defunciones.

En el estado de la salud pública han influido bastante—segun el parecer de personas peritas—las lluvias de tormenta que en estos dos últimos dias han caído sobre Madrid y sus cercanías.

Segun los datos facilitados á la prensa en los centros oficiales, las personas invadidas durante el dia 16 fueron diez, de las cuales eran tres hombres y siete mujeres; de estos diez casos solo falleció un hombre.

De atacados en dias anteriores fallecieron durante el martes tres, un hombre y dos mujeres.

A las diez de la mañana la diputacion provincial tomó posesion de la escuela de veterinaria para la instalacion del hospital de coléricos.

El señor gobernador, acompañado de los señores Escobar y Lengo, y del señor Benavides, decano de la facultad de medicina, recorrió todas las dependencias del edificio, para que dentro de esta misma semana sean trasladados allí los enfermos sospechosos excedentes en el Hospital provincial y sean recibidos los nuevos atacados que se presenten.

El señor Lengo, visitador del Hospital provincial, dió las oportunas órdenes para que se hallen listas las 120 camas que han de instalarse en el nuevo local.

Desde allí el señor gobernador, acompañado del médico señor Lacasa, ha ido á las cinco á Pinto, á elegir un sitio á propósito para un lazareto de observacion para las procedencias de Valencia y Murcia.

El pueblo bajo de Madrid empieza á cansarse ya de tanta desinfeccion. Ayer debia fumigarse el parador de Santa Casilda, sito en las afueras; pero la multitud se opuso enérgicamente á los trabajos de desinfeccion que la autoridad habia dispuesto practicar.

«Queremos pan!»—era el grito de la muchedumbre que se apiñaba en torno de los agentes de la autoridad.

Por fin, los ánimos se aplacaron.

—A iguales ó parecidas protestas ha dado origen, entre las cigarreras, el proyecto de establecer un hospital de coléricos en la Escuela de Veterinaria.

—Tampoco ha sido agradable para los vecinos del Pacífico la orden de instalar en el antiguo cuartelillo de carabineros y en solares contiguos un hospital y algunos barracones para enfermos sospechosos.

—La dueña de la casa núm. 13 de la carretera de Andalucía no permitió al subdelegado de medicina que desinfectara el edificio, donde habia sido atacada de enfermedad sospechosa una niña de veintidos meses.

Y lo mismo pasó en el barrio de las Injurias donde los vecinos se opusieron tenazmente, arrollando á dos guardias de seguridad, que dirigieron á la multitud frases tranquilizadoras sobre la eficacia de los desinfectantes. La cuadrilla tuvo que retirarse sin conseguir su objeto.

—La junta de Sanidad y de Socorros del barrio de Segovia, de la que forman parte, entre otros individuos, los médicos señores Lopez de Castro y Villalva y el farmacéutico señor Blanco, está redoblan-

do sus visitas de inspeccion á las viviendas de la referida zona.

Recomienda el periódico «La Higiene» que se deseché el miedo que el solo anuncio de la epidemia produce y que tanto perturba todas las funciones, muy particularmente la del aparato digestivo, y que por sí solo puede llegar á constituir una verdadera epidemia.

En suma, muchos excelentes consejos se dan y algo bueno se ha hecho y se sigue haciendo para el saneamiento de la capital, pero aun hay mucho, muchísimo que hacer por las clases pobres que son en último caso los que en estas circunstancias sufren todo el peso del azote.

Dia 17

Contestando el ministro de la Gobernacion ayer al señor Baselga, opositor acérrimo de los cordones y lazaretos, dijo estas palabras, que tomamos del «Extracto oficial» que hoy publica la «Gaceta»:

«Quedaría reducido el mal á la posibilidad de que se pueda tropezar con alguna precaucion en el interior, y ese mal no existe, porque no puede haber mas lazaretos que los que el Gobierno autorice y consienta.» y si bien es cierto que en 6 de junio se dictó una real orden autorizando la creacion de lazaretos, el dia 12 se dictó otra esposicion en que, ajustando el rigor de los principios á las necesidades inflexibles de la práctica, quedaron reducidos los lazaretos á los hospitales, á la desinfeccion de las ropas y equipajes y á la detencion de las personas que lleguen con síntomas visibles de enfermedad sospechosa. ¿Es que quereis que se renuncie á este minimum de garantías?»

Pues bien, hemos ido á ver de nuevo la real orden del 12, que se publicó en la «Gaceta» del 14, y no sale la cosa tan clara como imagina el señor Romero Robledo, porque en esta circular ó real orden, en su párrafo 3.º, se concede á los Ayuntamientos y Diputaciones, la facultad de establecer lazaretos, ó por lo menos la prohibicion terminante de que habló ayer el señor Romero Robledo en el Congreso, no resulta clara.

Por tanto, si el pensamiento del Gobierno es—como debe ser—que no haya mas cordones y lazaretos que los que él establezca y autorice, debe decirlo con toda claridad y decirlo en la «Gaceta», para que lo repitan los gobernadores en los «Boletines» de las provincias y lo sepa todo el mundo.

(«Correo».)

HABANA 2 JUNIO

Sobre la espedicion de Limbano Sanchez desembarcada en las costas de Cuba, dice «La Voz de Cuba»:

«Segun datos que tenemos por fidedignos, esta espedicion salió hace un mes del continente americano, y de su salida tenían conocimiento nuestras autoridades, no procediendo por tanto de Jamaica ó de Santo Domingo, como equivocadamente se supone.»

«El jefe del destacamento militar de «Junco» salió en persecucion de los insurrectos tan luego como tuvo conocimiento de su desembarco, alcanzándolos y disper-

sándolos el mismo dia 19, causándoles un herido, y cogiéndoles armas, municiones y otros efectos militares, así como un paquete de proclamas escitando á la revolucion, firmadas por los referidos Limbano Sanchez y Varona.

«De Santiago de Cuba han salido bastantes fuerzas en persecucion de los rebeldes, los cuales no tardarán en caer en poder de los que los persiguen, tanto por su insignificante número, cuanto porque no hallan acogida en ningun punto.

«Si tratasen de reembarcarse, no cabe duda de que tambien serian apresados, porque vigilan aquellas costas el crucero «Sanchez Barcáiztegui», los cañoneros «Almendares», «Guardian» «Descubridor» y algun otro barco.»

—Han estado en palacio á presentar sus respetos al general Fajardo y á ofrecerse incondicionalmente, con motivo de los recientes sucesos de Santiago de Cuba, comisiones de los pueblos de Güines y Guanajay y del Casino Español de Santiago de las Vegas.

Dichas comisiones fueron presentadas al Excmo. señor Gobernador general por el don Juan Garcia Villaraza, saliendo altamente satisfechas de la afectuosa acogida que hallaron en el Excmo. señor Gobernador general.

—A los importantísimos embarques efectuados para Europa—para el Mediterráneo han salido mas de 20,000 toneladas de azúcar cubano—hay que agregar, dice «La Situacion» de Sagua, los de miel que ya empiezan. Una casa de este mercado ha vendido para Liverpool 500 toneladas de miel de mascabado dulce y buena á 15 centavos galon libre á bordo, ó sea á un equivalente de 22 centavos currency en los Estados Unidos, es decir, á 3 1/2 centavos galon sobre las cotizaciones actuales en el mercado de Nueva-York.

Estos embarques continuados para Europa, darán antes de mucho sus naturales resultados. Bien pronto tendrán en cuenta los refinadores de los Estados Unidos que les será difícil antes de mucho obtener azúcar, á no ser que mejoren bastante los límites de sus ofertas.

Murcia

De los periódicos de Murcia copiamos: «Como desgraciadamente en aquella capital y su huerta es donde mas estragos causa la enfermedad colérica, extractamos á continuacion las noticias de mas interés en los actuales momentos.

Se ha celebrado una importante reunion en el gobierno civil, á la que han acudido representacion de todos los contribuyentes, del clero, el Ayuntamiento, la prensa, los médicos, los partidos políticos, el Sr. Gomez Diez, diputado á Cortes, y algunas sociedades. No habia ningun diputado provincial.

El gobernador Sr. Alcázar dijo que el objeto de la reunion era atender á las primeras y mas urgentes necesidades, luchar contra la epidemia que se presentaba imponente y remediar la miseria.

Todos los concurrentes asintieron con gusto á las indicaciones de la autoridad, ofreciéndose incondicionalmente.

Se ha acordado un reparto extraordina-

rio entre los contribuyentes.

Ayer quedaria habilitado y bendecido el nuevo cementerio para coléricos.

Opina la generalidad que hace falta mucha limpieza en la ciudad y en la huerta, y que las autoridades deben cuidarse siempre de este ramo de la higiene.

El alcalde Sr. Gomez Cortina, despues de su ligera molestia, ha vuelto á encargarse del mando.

Los cinco hijos de D. Antonio Galvez que estaban enfermos del cólera, se encuentran ya convalecientes.

El señor gobernador ha ordenado á los doce concejales del Ayuntamiento de la capital que se hallan ausentes, que en el término de cuarenta y ocho horas regresen á la misma, en vista de las circunstancias, como igualmente á los cinco vocales de la comision provincial, que tambien se han ausentado.

La Direccion general de Sanidad y Beneficencia ha dispuesto se le remita parte sanitario, cada doce horas, con los nombres de los enfermos, calle que habitan, hora que han sido invadidos, su edad y profesion.

Varios empleados de la Delegacion de Hacienda parece que se han marchado y han abandonado sus puntos: la administracion parecia ayer un cementerio. Así lo dice el «Diario».

Se ha dirigido una circular á los alcaldes de los pueblos de la provincia para que contribuyan á la defensa de la epidemia.

Las horas de oficina en la Delegacion de Hacienda se han variado de siete á doce de la mañana.

La Junta local de Sanidad ha dispuesto que las parroquiales procedan sin levantar mano al saneamiento de los focos de infeccion que existen en cada localidad, y otras medidas análogas para evitar la propagacion de la enfermedad reinante.

Es laudable la conducta que en las presentes circunstancias está demostrando el cuerpo de la guardia municipal, con su jefe, secundando las órdenes del alcalde, junta local y auxiliando á los enfermos, donde quiera que son llamados.

El consumo de coñac, aguardiente y toda clase de licores, dice un colega local que es grande en aquella poblacion. Pues es censurable el abuso de bebidas.

PARIS 15 DE JUNIO

Muerte del Almirante Courbet

La noticia de la muerte del almirante Courbet llegó en la noche del domingo al lunes á Paris en un telegrama dirigido al ministro de Marina y el día 14 el almirante Galiber la comunicó al presidente de la república.

«El almirante, dice el «Figaro», falleció el 11 de este mes á bordo del «Bayard», en Mekung, en las islas de Pescadores.

Anatolio Amadeo Courbet nació en Abbeville, el 26 de junio de 1827. Era de carácter algo triste, efecto de la profunda impresion que le causó la muerte de sus padres acaecida cuando era todavía muy jóven.

Entró en la Escuela naval en 1847 y salió de ella en 1.º de agosto de 1849. Fue nombrado sucesivamente alférez de navio en marzo de 1854, teniente de fragata en 1866 y capitán de navio en 1870. Mandó uno de los buques de la escuadra del Báltico, y recibió las estrellas de contralmirante en agosto de 1878.

El almirante Courbet dirigió la Escuela de torpedos y mandó la division de tipos nuevos de buque, cuyos ensayos se prac-

ticaban bajo su direccion en Cherburgo.

Fué nombrado jefe de la escuadra de evoluciones al morir Enrique de Riviere, y el gobierno le confió el mando de los ejércitos de mar y de tierra que operaban en el Tonkin. Sabido es que siempre salió victorioso. Despues de haber bombardeado á Hué, hizo firmar el tratado de paz en la capital de Annam, y desde entonces estableció su cuartel general en Hanoi.

La habilidad, el valor y el resuelto carácter del valiente marino se dieron á conocer desde que representó un papel brillante en las operaciones militares emprendidas en el Tonkin. La osadía y la impetuosidad que demostró en la toma de Sontai, la destruccion del arsenal de Fuchtchen y la toma de la isla Formosa colocaron muy alto su nombre entre los oficiales de ejército de mar y de tierra. El gobierno era, al parecer, el único que no participaba de la admiracion general, y desengaños que por ese lado sufrió varias veces el almirante, las injusticias y los disgustos que hubo de soportar puede muy bien hayan acelerado su fin.

Dicen que el almirante Courbet padecia horriblemente de un año á esta parte. Tenia frecuentes síncope que causaban gran inquietud á las personas que le rodeaban. Hará unos seis meses que pidió regresar á Francia para atender al cuidado de su salud; pero M. Julio Ferry, jefe entonces del gabinete, se opuso terminantemente á su deseo.

Dentro de algunas semanas llegará á Francia el cadáver del almirante Courbet. Francia hará magníficas exéquias al distinguido marino.

Muerte del principe Federico Carlos

«En la mañana de ayer, dice el mismo periódico, en su número del 15, falleció súbitamente de un ataque de apoplejia el principe Federico Carlos de Prusia en su quinta de Glienicke, en donde pasaba todos los años el verano cazando y trabajando. No tenia mas que cincuenta y siete años de edad.

Su muerte, acaecida en los momentos en que el Emperador está apenas restablecido de su enfermedad, en que el gran duque heredero de Baden, que ha pasado cerca de un mes en el lecho, principia á salir de casa, débil todavía y pálido y en que el principe Real vuelve á Berlin despues de haber asistido al entierro del príncipe Antonio de Hohenzollern, producirá honda y duradera impresion en Alemania.

El principe Federico Carlos era uno de los mas grandas y valerosos militares de la Alemania moderna; el ejército sentirá en extremo su muerte, como sintió la del general Gøben, del general Herwarth von Bittenfeld y del general Vogel von Falckstein.

El principe Federico Carlos atrajo mucho la atencion sobre si en el momento en que Prusia invadía el Schleswig-Holstein. Era entonces un hombre esbelto, lleno de animacion y de vida, de ojos vivos y brillantes y de barba negra y corta.

Batióse bien en la campaña contra el Schleswig, pero sobre todo dió á conocer su talento militar en la guerra contra Austria.

En 1866, en esa campaña trazada por el general Mollke, y tan rápidamente dirigida, que en veinticinco días los prusianos llegaron á las puertas de Viena, el principe Federico Carlos demostró al frente del primer ejército poseer dotes de gran general. Tenia á sus órdenes noventa y tres mil hombres.

Se comprende fácilmente cuán gratos recuerdos dejó en el ánimo del príncipe Federico Carlos aquella campaña. Cubierto de gloria, aguardaba otra campaña en que poder lucir de nuevo sus conocimientos militares.

Al declarar Prusia la guerra á Francia en 1870, el príncipe Federico Carlos mandaba el primer ejército, compuesto de ciento cincuenta mil hombres. Los recuerdos de esa campaña son todavía recientes para que sea menester recordar lo que entonces hicieron los ejércitos alemanes. El príncipe Federico Carlos recibió el encargo de poner sitio á Metz, en donde tuvo encerrado al mariscal Bazaine hasta el 27 de octubre, obligándole al fin á capitular.

Encargado mas tarde de atacar al ejército del Loira, el príncipe, que habia sido nombrado general feld mariscal en 28 de octubre, tuvo á sus órdenes doscientos mil hombres. Encontró un rival digno de él en el mariscal Chanzy, cuya acertada retirada admiró al ejército alemán.

Desde 1871 el príncipe vivió bastante aislado hasta en la corte de Berlin. Tenia arranques de carácter que desagradaban, y cuando hizo su último viaje á Oriente, del cual se habló mucho, se supuso que habia partido por orden del Emperador, quien, segun se decia, le obligó á alejarse de Alemania por algunos meses.

Forzado á una inaccion que le pesaba y no teniendo ocasion de demostrar ya sus grandes dotes militares, el príncipe Federico Carlos vivia muy hastiado. Asistia á las grandes fiestas, pero raras veces iba al teatro. Cuando no viajaba, pasaba siempre el verano en Glienicke.

El príncipe casó en 1854 con la hija del duque Leopoldo de Anhalt, la princesa María Ana, nacida el 14 de setiembre de 1837. Ha dejado tres hijas y un hijo, á saber: la princesa María Isabel, Luisa y Federica, nacida el 14 de setiembre de 1855, viuda hoy del príncipe de los Países Bajos Guillermo Federico Enrique; la princesa Isabel Ana, que nació el 8 de febrero de 1857 y contrajo enlace en 18 de febrero de 1878 con Federico Augusto, príncipe hereditario de Oldemburgo; la princesa Luisa, Margarita, Alejandra, Victoria é Inés, que nació el 25 de julio de 1860 y casó en 13 de marzo de 1879 con el duque de Connaught, y el príncipe Federico Leopoldo, nacido el 14 de noviembre de 1865, el cual sigue en la actualidad sus estudios en la Universidad de Bonn.»

TELEGRAMAS

Madrid 18.—Varios ex-diputados han autorizado al señor marqués de Sardoal para pedir esplicaciones al señor ministro de la Gobernacion sobre las supuestas palabras ofensivas que anoche pronunció en el Congreso.

Madrid 18.—En la sesion celebrada por el Círculo mercantil se ha aprobado una protesta contra la declaracion oficial de la existencia del cólera, acordándose además acudir ante S. M. el Rey y ante las Cortes para espouer los perjuicios que al comercio y á la industria ocasiona dicha declaracion, que el Círculo ealute mañana sus balcones en señal de luto y que tambien en señal de duelo cierren mañana sus puertas todos los establecimientos, excepto las boticas y las tiendas de comestibles.

S. M. el Rey está presidiendo el Consejo de ministros.

Madrid 18.—En la sesion celebrada hoy en el Congreso han sido aprobados

varios dictámenes y luego se ha discutido el proyecto de ley sobre reemplazo y reclutamiento del ejército, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad del general Daban. Asiste poquísima concurrencia á la sesion.

Madrid 18.—Se guarda reserva respecto de los acuerdos tomados en el Consejo de ministros que ha presidido S. M. el Rey, pero se niega que se haya ocupado en política.

Desmiéntense los rumores de crisis ministerial.

En el Congreso continúa la discusion del proyecto de reemplazo y reclutamiento del ejército, y en el Senado sigue la de los presupuestos.

Madrid 18.—En la sesion celebrada hoy en el Congreso, se ha aprobado el proyecto de ley sobre reclutamiento y reemplazo del ejército, así como igualmente la creacion en Barcelona de un juzgado de primera instancia denominado del distrito de la Universidad, suprimiendo con este motivo el actual juzgado del distrito de las Afueras y creando otros dos en Gracia y San Martin de Provensals respectivamente, habiéndose admitido una enmienda del Sr. Forriñes al artículo 7.º del referido proyecto de ley, despues de lo cual el Congreso se ha reunido en secciones.

Madrid 18.—En la sesion celebrada hoy en el Congreso, y continuando el debate sobre las bases del nuevo Código civil, el señor don Manuel Durán y Bas ha apoyado su voto particular, demostrando que la unificación realizada con el Código civil en Francia obedeció al fin político de la revolucion, y en Italia al de la unidad de aquel reino; pero que en España no hay ningun motivo para acometer tal empresa: y ha entrado luego en el estudio de la legislacion vigente en Cataluña, comenzando por de derecho de sucesion. El Sr. Durán y Bas continuará su discurso en la sesion de esta noche.

Paris 18.—Roma.—En el Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó presentar la dimision á S. M. el Rey; pero no se tomará una resolucion definitiva sobre el particular hasta que se reuna el Consejo de ministros que debe presidir hoy S. M. el Rey Humberto.

Paris 18.—Londres.—El nuevo gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidente del Consejo de ministros y ministro de Negocios extranjeros, el marqués de Salisbury; lord canceller, M. Giffard; lord presidente del Consejo particular, lord Northcote; ministro de Hacienda, M. Hicks-Beach; ministro del Interior, M. Cross; ministro de las Colonias, mister Stanley; ministro de la Guerra, M. Smith; ministro de Marina, M. Hamilton; ministro de las Indias, lord Churchill; virey de Irlanda, lord Carnarvon; y ministro de Correos, M. Manners. Faltan aun algunos nombramientos de importancia secundaria.

Paris 18.—Roma.—En la sesion celebrada por la Cámara de los diputados, M. Depretis ha manifestado que el ministerio habia presentado la dimision á S. M. el Rey, quien habia pedido tiempo para resolver; pero que los ministros siguen en sus puestos á fin de despachar los asuntos corrientes y conservar el orden público. Por último, M. Depretis ha pedido á la Cámara que vote los presupuestos que todavía no se han discutido, puesto que su aprobacion era cuestion puramente administrativa, y la Cámara, accediendo á su peticion, ha empezado á discutir el pre-

supuesto del ministerio de Instrucción pública.

Berlin.—Háblase de enviar una comisión especial á España con objeto de estudiar el cólera y el sistema de inoculación del doctor Ferrán; pero aun no se ha tomado ningun acuerdo sobre este particular.

París 18.—En un telegrama procedente de Túnez se dice que se ha restablecido completamente la armonía entre el general Boulanger y el presidente del tribunal de justicia; que ayer volvió á abrirse el teatro al cual asistieron gran número de oficiales, y que el empresario manifestó el profundo pesar que había experimentado la compañía con motivo de los sucesos ocurridos y ya felizmente terminados.

Londres.—A consecuencia de una explosión ocurrida en una mina de carbon de piedra de Cliftonhall, han sido sacados de ella nueve cadáveres, pero se cree que las víctimas han sido en mucho mayor número.

Gaceta

Las noticias que publicamos hoy del continente, las tomamos de los periódicos que se sirvió facilitarnos nuestro amigo D. Juan Bosch, capitán del vapor *Union* llegado ayer á este puerto. También damos cabida en el presente número, como podrán ver nuestros lectores, á una correspondencia de nuestro servicio particular en Madrid.

Ayuntamiento de Mahon

Sesion ordinaria del día 20 Junio.—Continuacion de la del día 16.

Se aprobaron las actas de las sesiones anteriores.

Se acordó en votacion ordinaria, despues de una amplia discusion y por mayoría de votos, alquilar la casa sita en la calle de Alonso III propia del Sr. Montañez para trasladar á ella la primera escuela de niños de esta ciudad.

Se concedió licencia á D. Claudio Sturla y D. Juan J. Rodriguez por seis y dos meses respectivamente.

Acordóse pasar á informe de la comision de Beneficencia una instancia de D. José Bravo Lozano solicitando la prohibicion de un espósito.

Quedó acordado se celebren las festividades de San Juan y San Pedro segun costumbre de los años anteriores.

Se acordó dejar sobre la mesa para resolver en otra sesion, una instancia de D. Pedro Castroviejo alumno que ha obtenido el grado de Bachiller en el Instituto de 2.ª enseñanza en esta ciudad en solicitud de que se paguen de los fondos municipales los gastos inherentes al espresado grado.

Se acordó informar favorablemente una estancia de D. Antonio Ayxa'a solicitando se instale un estanco en las inmediaciones del Teatro y estacion telegráfica de esta ciudad.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes de Junio.

Se acordaron varios pagos.

Y se levantó la sesion.

La casa situada en la calle de Deyá formando esquina con la calle Nueva de esta ciudad, ha sido arrendada á nuestro amigo D. Juan Bustamante, dueño de la acreditada fonda del Vapor. Al esmero con que sirve el Sr. Bustamante á sus huéspedes, cuyo esmero ha servido para suplir con ventaja á todo anuncio para dar á conocer su establecimiento á los forasteros que visitan esta ciudad, habrá que añadir ahora las recomendables

circunstancias del sitio en que se levanta el citado edificio, y las inmejorables condiciones del mismo. El mes de Setiembre próximo se trasladará la fonda á la casa recién alquilada.

No insertamos en el presente número las noticias telegráficas recibidas en la noche del sábado y en todo el día de ayer, por haberlas publicado en hojas extraordinarias que hemos repartido á nuestros suscritores. Si alguno de estos no las hubiese recibido, puede reclamarlas en esta Redaccion donde les serán entregadas.

Hacemos esta advertencia para poner á salvo nuestro deseo de complacer á nuestros favorecedores, por si se hubiese padecido alguna omision involuntaria en el reparto del indicado servicio extraordinario.

Una ráfaga de viento rompió, en la tarde de ayer, el palo de un bote que venia á la vela del Lazareto. Recogida la vela por el tripulante de dicha embarcacion, no experimentó ningun percance, siguiendo al remo hasta atracar al muelle.

Probablemente mañana se empezará á esponder sorbetes en el café de nuestro amigo D. Juan Deyá.

Ayer salió para Barcelona y el extranjero donde vá á tomar baños el Sr. Alca' de esta ciudad.

Procedente de Marsella y Cullera fondeó el sábado en el lazareto el javeque *América*, al que por llevar patente limpia de este último puerto se le ha impuesto tres dias de observacion.

Con cargamento de tomates procedentes de Gandía han llegado hoy al lazareto los laudes *Virgen del Carmen, San José y Virgen de Gracia*.

También lo ha verificado procedente de Alicante de donde ha sido despedido por proceder de Valencia el vapor inglés *Pandora*.

Leemos en los periódicos de Palma, que han terminado ya los ejercicios de oposicion para proveer la escuela de párvulos llamada de la Lonja en la capital de la Provincia.

Al formularse la propuesta, que debe ser unipersonal, parece que hubo divergencia de pareceres entre los Sres. que formaban el tribunal de oposiciones; pues mientras los señores D. Sebastian Font, director de la Escuela Normal y D. José María Barcia, Inspector del ramo, votaron á favor de D. Antonio Juan, los otros vocales, ó sea los Sres. Moragues, Barbari y Humbert, dieron su voto á la Srta. D.ª Dolores Rubí, y ella será por lo tanto, la favorecida con la plaza que ha de proveerse.

Damos la enhorabuena al Sr. Juan, apreciable amigo nuestro y Maestro de la 2.ª Escuela de niños de esta Ciudad, por cuanto los votos que obtuvo en la formacion de la propuesta, son para nosotros muy elocuentes, y le acreditan de aventajado profesor entre los demás que se presentaron á dichos ejercicios, cuyo resultado fué para todos ellos satisfactorio, siendo aprobados por el tribunal.

La Congregacion erigida en esta Ciudad bajo la proteccion de San Luis Gonzaga, dedicó ayer á su titular solemn'es cultos en la ayuda parroquia de la Concepcion. En la Misa que se celebró á las 7, se acercaron á comulgar gran número de jóvenes, la gran mayoría de los que se agrupan bajo el manto de la Santísima Virgen y al lado de su angélico Patrono.

A las 10 se volvían á reunir en la citada iglesia para asistir á otra Misa, en cuyo ofertorio ocupó la Sagrada Cátedra el Rdo. D. José Pons presbítero. Este señor Sacerdote que, como Director de aquella piadosa asociacion conoce á fondo el corazón de la juventud, se dedicó principalmente á cultivar en él la virtud de la inocencia de que es dechado San Luis, y secundando los deseos de Su Santidad, manifestados en la Encíclica «Humanum genus», les escitó á que continuasen en sus nobles y cristianos propósitos de contrarrestar todo espíritu de pernicioso y funesta asociacion, permaneciendo siempre bajo la égida salvadora de su Patrono. La palabra elocuente del orador conmovió á los oyentes, inspirándoles deseos de mayor perfeccion.

Por la tarde, despues de los cultos anunciados, fueron admitidos congregantes siete jóvenes, para lo cual el citado Director, asistido del Presidente de la Congregacion, les impuso la medalla; siendo también admitidas tres señoritas, las primeras que habrán sido llamadas á participar de las gracias concedidas á los que se unen para imitar las virtudes del Santo de Gonzaga y para animarse y sostenerse con el buen ejemplo, la oracion y otros ejercicios de piedad.

Como toda medida higiénica es digna de tenerse en cuenta en circunstancias como las que atravesamos, sería conveniente que por quien corresponde se dispusiera que los carros de limpieza pública, en vez de vaciar sus fondos frente al paseo de la Alameda, los vaciaran en sitio mas distante.

También pedimos que se proceda á la limpieza de las columnas mingerias; pues tanto la inmediata al caastro del Carmen como la del muelle, despedían ayer tarde un olor inaguantable, pudiendo llegar á constituir un foco de corrupcion sino se toman las medidas convenientes á fin de evitarlo.

La Asamblea musical ha vuelto á dar señales de vida, tocando anoche algunas escogidas piezas en casa de D. Sebastian Vinent. En el concierto tomaron parte varias señoritas quienes cantaron con gusto música escogida. En la calle veíanse algunos aficionados al divino arte, quienes aplaudieron al final de cada pieza.

La Delegacion de Hacienda de esta provincia publica una circular apercibiendo por medios coercitivos á los ayuntamientos, si no satisfacen el cuarto trimestre de consumos en el plazo que se les fija.

Por no haber cumplido aun los cinco dias de observacion, á que están sometidas en Palma las procedencias del litoral de levante de la Peninsula no salió hasta anteayer de dicho puerto el correo de Alicante.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Mallorca, á fin de lograr que los esfuerzos humanos para librar á aquella diócesis de una invasion epidémica sean eficaces por la voluntad del Dios de las Misericordias, invita á la oracion á los fieles confiados á su pastoral cuidado y ordena preces en demanda de aquella gracia.

Dice así la carta que ha publicado el citado Prelado.

OBISPADO DE MALLORCA

«Las noticias que hasta hoy se tienen de la invasion si no del cólera morbo asiático, al ménos de enfermedades calificadas de sospechosas en algunos pueblos del litoral y del interior de nuestra península, han movido á las celosas autoridades provinciales y municipales á adoptar discretamente algunas disposiciones preventivas para librar á esta Isla del azote que la amenaza. Y como los esfuerzos humanos ciertamente han de ser ineficaces sin la proteccion de Dios, creemos un deber de nuestra solicitud pastoral implorar la Divina Clemencia así en favor de los pueblos afligidos, como de los que afortunadamente se hallan libres del temido contagio. En consecuencia hemos tenido á bien disponer que hasta nuevo aviso se diga en todas las misas tanto cantadas como rezadas en que lo permita la rúbrica, la colecta *pro quacunqne necessitate* en vez de la *pro tempore terremotus* que se ha venido diciendo hasta el presente; y además que en el rezo público del Santo Rosario se añada al fin tres veces el *Ave Maria* ó una *Salve* á la Santísima Virgen á fin de alcanzar por su intercesion el apetecido beneficio de la salud pública. Autorizamos al mismo tiempo á los RR. Párrocos y Encargados de Iglesias para la exposicion del Santísimo Sacramento en las funciones que la piedad de los fieles acaso pida que se celebren con el aludido objeto; reservándonos para más adelante, segun las circunstancias y la prudencia aconsejen, ordenar rogativas públicas en la forma acostumbrada en casos análogos.

Palma 13 de Junio de 1885.—Mateo, Obispo de Mallorca.»

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 22.—8'30 m.

La prensa liberal combate la solucion de la crisis.

En Cuenca han ocurrido casos sospechosos de cólera.

El Sr. Castelar iniciará el debate político.

Ayer en toda España ocurrieron 795 invasiones y 369 defunciones.

Madrid 22.—9'30 m.

La Gaceta publica que durante las últimas veinte y cuatro horas han ocurrido en Murcia 68 invasiones y 31 defunciones y 146 y 52 respectivamente en toda la provincia; en la huerta 61 y 21; en Valencia 29 y 20 y 396 y 177 en el resto de la provincia; en Madrid 4 y 4 y en Cienfuegos 5 y 4.

Madrid 22.—12'30 t.

El diputado por Mallorca, D. Antonio Maura, iniciará esta tarde el debate político, apoyando una proposicion para que la Cámara acuerde que una Comision del Congreso acompañe al Gobierno á Murcia.

Los Sres. Cánovas del Castillo, Silvela y Romero Robledo, irán á Valencia.

Madrid 22.—1 t.

El periódico «El Noticiero» dice que el Gobierno continúa en el poder sacrificándose por la patria y por el Rey y le escita para que prescindiera de contemplaciones y obre enérgicamente contra la coalicion hecha por los revolucionarios.

Barcelona 21.—10 n.

4 p. Interior.60'700
4 p. Exterior.60'530

Copiamos de un periódico de la corte:

«Uno de estos días, según refiere un periódico, se ha dado posesión de bienes por valor de cerca de un millón de reales a un pobrísimo pescador de uno de los puertecillos de Vizcaya. Al acto de posesión ha precedido un litigio que ha durado cuatro ó seis años entre el pescador y otro sujeto que le disputaba la herencia en virtud de documento que parece ha resultado falso, por lo cual está preso el que le exhibió.»

El jueves último llegó a Barcelona el Ilmo. Fray Rosendo Salvadó, Obispo de Puerto Victoria en Australia.

Por el Ministerio de Marina se ha prohibido la venta de todo congrio, cuyo tamaño no llegue á medio metro.

Dice el «Balear» que el viernes se rebajó en Palma cinco céntimos por tercia de la carne. Tales fenómenos á más de ser raros duran poco.

Se ha indicado la conveniencia de que la Junta provincial de la capital de la Provincia propusiera la supresión de la línea de Palma á Alicante, quedando limitada á Ibiza. Alicante, está entre Valencia y Murcia, provincias ambas atacadas por el cólera. En cambio se desearía hubiese dos líneas de Palma á Barcelona.

Por Real decreto de 12 del actual se hacen extensivas á los azúcares que sean producto y procedan de Filipinas las disposiciones que para las de Cuba y Puerto-Rico establece el real decreto de 5 de Octubre de 1884, expedido en uso de la autorización concedida por la ley de 22 de Julio del mismo año.

La comisión provincial de Madrid ha acordado mejorar el alimento de los asilados del Hospicio, sustituyendo las judías y patatas por carne y arroz, mientras duren las actuales circunstancias.

El Gobernador civil de Madrid ha encargado con especial recomendación á los agentes y delegados de orden público y demás dependientes de su autoridad que detengan á todos los individuos que lleven armas prohibidas, recogiendo estas y entregándoles á la autoridad.

Hé aquí un orden que debieran adoptar todos los gobernadores y cumplir con escrupulosidad todos sus dependientes.

Los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor correo Puerto-Mahon son los siguientes:

PARA ALCUDIA

D. Francisco Font, Juan A. Figorola, Joaquín Foch, Antonio Iserm, un individuo de tropa.—Total 5.

PARA BARCELONA

D. Juan Vidal y esposa, Gerónimo Hargrave, Mariano Montaleo, Juan J. Rodríguez, Roque Fornells, Juan González, Federico Pareja, Antonio Viles, Magdalena Torres, Felix Paloma, Zolito García, Joaquín Andrés, 195 individuos de tropa.—Total 208.

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 23 DE JUNIO DE 1885.

Gefe de día el Sr. Coronel del Regimiento infantería de Mindanao Don Carlos Alvarez Campana.

Parada, visita de Hospital y reconocimiento de provisiones Mindanao.

El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

S. Paulino obispo y confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de la Amargura en S. Francisco.

En la iglesia de S. Juan Bautista, Pladels vergés, mañana á las 7 de la tarde se cantarán solemnes completas en honor del propio Santo y despues los Gozos; miércoles habrá misa rezada á las 5 y media.

Continúa la devoción del mes de Junio en las Concepcionistas, por la noche, con exposición de S. D. M.; y á la mañanita en el Cármen durante una misa rezada.

En Sta. Maria, por la noche, continúa la devota Novena dedicada á los Stos. Apostoles Pedro y Pablo para poder ganar las Indulgencias concedidas por Su Santidad á los que asisten espiritualmente á la Romería de Roma.

En S. Francisco continúa el devoto Novenario en honor de S. Antonio de Padua.

Santo de mañana.

S. Juan presbítero y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 20

De Cullera javeque «America» patron Jaime Rolan con 8 trips, y lastre.

Idem el 21

De Andraitx laud «San Jaime» patron Guillermo Alemany con 5 trips y efectos.

De idem laud «San José» patron Jorge Colomar con 6 trips, y yeso.

De Gandia laud «San José» patron José Conil con 6 trips, y tomates.

De idem laud «Virgen de Gracia» patron Pablo Boch con 5 trips, y tomates.

De idem laud «Virgen del Cármen» patron Juan Seguí con 7 trips y tomates.

De Valencia vapor Ingles «Paudora» Cap. Mr. Thomson con 17 trips, 5 pasags, y cargamento general.

De Barcelona y Palma vapor correo «Unión» Cap. D. Juan Bosch con 22 trips, 143 pasags, y cargo general.

Despachados el 22

Para Andraitx laud «San José» patron Jorge Colomar con 6 trips, y lastre.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont Juez de 1.ª Instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 25 del actual y siguientes hábiles necesarios empezando á las tres de la tarde, se venderán judicialmente en pública subasta en la casa núm. 18 de la calle de S. Roque de esta ciudad, siendo las posturas competentes, varios muebles y otros efectos embargados á Don Gabriel Rubí y Vidal en méritos del juicio ejecutivo que contra el mismo y otro sigue D. Enrique de Lacal sobre pago de cantidad; las condiciones de cuya subasta quedan de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dado en los referidos autos.—Dado en Mahon á 12 de Junio de 1885.—Enrique del Todo, Ante mí Juan Pons Esno.

Hago saber: que el día veinte de Julio próximo y hora de la once de la mañana se procederá simultaneamente en este Juzgado y el municipal de Ciudadela á la subasta y remates, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en los mismos, de dos porciones de terreno sitos en el término municipal de dicha ciudad de Ciudadela llamadas «Huerto de dalt» y «Las Velas» de extensión superficial métrica, la primera de setenta áreas y la otra de treinta y una áreas treinta y nueve centiáreas, propias de los menores Magin Juan y Margarita Vila y Florit, bajo el tipo de cuatromil trescientos cincuenta pesetas y de novecientas respectivamente, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra el espresado valor y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad

de las fincas que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario y en el Juzgado municipal referido y no tendrán derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el expediente sobre autorización para la venta de bienes de los espresados menores.

Dado en Mahon á 19 de Junio de 1885.

—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Alles, Esno.

AVISO

Debido construirse trescientos pares de borcegues para el Regimiento Infantería de Mindanao, se avisa á los maestros zapateros de esta ciudad, que pueden presentar proposiciones, las cuales serán admitidas hasta las diez de la mañana del jueves próximo 25 del actual en el almacén establecido en el cuartel de la Esplanada donde existe la muestra.

Con la proposición deben acompañar los postores un par de borcegues.

FORTEZA

Llegado á esta ciudad procedente de las acreditadas fábricas del extranjero, es portador de un riquísimo, elegante y variado surtido de alhajas de oro y pedrería como son: brazaletes, pulseras, collares, imperdibles, leontinas, alfileres de corbata y la gran novedad nunca vista en España, de las Corbatas de plata de diferentes dibujos y gustos.

Pasa al domicilio de las personas que lo soliciten avisando á la fonda de Jaques.

LA VID

DE MANUEL BELTRAN

Proveedor de la Real Casa

GRAN PRESERVATIVO

ANIS HIGIENICO ESTOMACAL

Este licor ofrece por su composición la doble circunstancia de ser agradable al paladar y sr útil como medicamento á toda clase de desarreglos gástricos de naturaleza nerviosa y que reconozcan por causa una debilidad en el estómago y órganos anejos.

Por la cual es un gran recurso para las digestiones laboriosas, las náuseas, mareos de cabeza, dolores de estómago, flatos, espasmos y demás perturbaciones del sistema nervioso.

En su confección entran plantas vegetales tónicas, estimulantes y carminativas.

Se hallará de venta en las principales confiterías de esta ciudad, cafés y en el citado establecimiento.

Portal de LA VID Número 20

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTISIMO A LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que La Margarita de Loeches es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son las más poderosas purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacia y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

35 REALES VELLON

1000 SOBRES COMERCIALES

EN COLORES SATINADOS, IMPRESOS

Dirigirse á la imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.



LA PALMA

Confitería de la Real Casa

24 Hanover 24

En dicho establecimiento y por la festividad de San Juan Bautista se estan elaborando los riquísimos Peces y Torteles al estilo de Barcelona.

Encargandolos con algunas horas de anticipación se hacen toda clase de Ramilletes y Platos Montados á precios sumamente módicos.

Igualmente una gran variedad de dulces

MERENGUES

frescos, palos jacobos, Tostada de almendra, peladillas, napolitanos y mil otros objetos que seria cansado enumerar.

Tambien se acaban de recibir legítimos salchichones de Vich, chorizos estremeños, sardinas de Nantes y otras conservas.

Chocolates y Cafés de las muy acreditadas fábricas la Colonial de Madrid y Juncoso de Barcelona. Se reciben frescos todos los correos.



Depósito en todas las principales Farmacias

DÁTILES DE BERBERIA

Se acaban de recibir en la confitería de Cardona, calle de S. Roque, núm. 39.

PIPAS VACÍAS

Hay 17 para vender por un precio módico. En esta imprenta informarán.

Para vender

La casa número 16 de la calle de la Concepción. Para informes, calle de las Morenas número 17.

Dependiente

Se necesita uno de 14 á 15 años de edad que sepa leer y escribir. En esta imprenta informarán

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.

EL BIEN PUBLICO

HOJA EXTRAORDINARIA

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE **EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 21—6 m.

Segun los datos que publica la Gaceta, ayer ocurrieron en Castellon 6 invasiones y 4 defunciones y 103 y 37 respectivamente en toda la Provincia; en Murcia hubo 98 atacados y 39 muertos; en la huerta 142 y 52; y 95 y 40 en el resto de la provincia; en Valencia ocurrieron 22 invasiones y 10 defunciones y 329 y 150 en los demas pueblos de la provincia; en Madrid se registraron 3 invasiones y 4 defunciones.

Madrid 21—7:45 m.

Anoche hubo un motin en la Puerta del Sol y calles inmediatas, habiendo resultado dos muertos y varios heridos. A la una de la madrugada reinaba tranquilidad absoluta, retirándose las tropas á sus cuarteles. El Gobierno ha estado reunido en el Ministerio de la Gobernacion hasta las dos de la madrugada.

Madrid 21—8:30 m.

Las fuerzas que se distribuyeron anoche por la via pública para dominar todo acto de fuerza que pudiera intentarse, son las siguientes: el batallon Cazadores de Manila ocupó la plaza de Isabel II; el de Ciudad Rodrigo la Plaza Mayor; los de Wad-Ras, Sto. Domingo y Mallorca, ocuparon la Plaza de S. Anton Martin; el batallon de Puerto Rico y el de caballería de Albuera, la Puerta del Sol. Madrid en estos momentos, presenta el aspecto ordinario.

Madrid 21—8:40 m.

Las Autoridades se incautaron anoche de unas proclamas que se repartían con profusion, alentando al motin y atacando al Gobierno y á las instituciones. Fueron detenidos treinta revoltosos.

Madrid 21—9:20 m.

Dícese que S. M. el Rey ha llamado al Sr. Sagasta quien segun sus amigos se manifestará contrario al viaje del Monarca. Asegúrase tambien que el Sr. Sagasta se opondrá

á todo cambio de politica en las actuales circunstancias.

Madrid 21—11:15 m.

El Sr. Sagasta acaba de entrar en el palacio Real, llamado por D. Alfonso, Asegúrase que no aceptará el encargo de formar un Gabinete que acompañe á Murcia á D. Alfonso.

Madrid 21—12:49 t.

El Sr. Sagasta ha manifestado á S. M. el Rey, que no queria aceptar la responsabilidad del viage á Murcia en vista de la situacion creada por los conservadores en las actuales circunstancias. Opina que debe ir á Murcia el Gobierno, á levantar el espiritu de aquellos habitantes y remediar los males, pero si todo esto no fuera suficiente, entonces deberia ir el Monarca.

Madrid 21—2 t.

El Sr. Sagasta opina será efimera la existencia en el poder de los conservadores. Habiéndole preguntado un periodista cuando serían poder los liberales, le ha contestado que muy pronto.

Madrid 21—3:45 t.

Desde las dos menos cuarto de esta tarde se halla en Palacio el Sr. Cánovas conferenciando con S. M., habiendo sido llamado en este momento el Sr. Conde de Toreno.

Madrid 21—4 t.

S. M. el Rey ha confirmado los poderes á D. Antonio Cánovas del Castillo y ha desistido del viage á Murcia.

El Gobierno continuará tal como se hallaba constituido.

Madrid 21—6:15 t.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas acaba de terminar el Consejo de Ministros. El Sr. Romero Robledo, ha insistido en su dimision, negándose á admitirsela Don Antonio Cánovas, despues de una larga discusion.

El Gobierno continúa tal como se halla constituido.

HOJA EXTRAORDINARIA

TELEGRAMAS

Madrid 21-11-31
El Gobierno ha acordado la creación de un organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España, con sede en el Ministerio de Fomento. Este organismo tendrá a su cargo la realización de estudios técnicos, económicos y sociales, así como la formulación de planes y programas de fomento agrícola. La creación de este organismo responde a la necesidad de tener un organismo centralizado que coordine y dirija las actividades de fomento agrícola que se realizan en los distintos Ministerios.

Madrid 21-11-31
A raíz de la noticia de que el Gobierno había acordado la creación de un organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España, se ha producido un gran interés en los círculos agrícolas y agrarios. Muchos de ellos consideran que esta medida es muy acertada y necesaria para el desarrollo de la agricultura española. Sin embargo, también se han expresado algunas reservas sobre la forma de organización y funcionamiento de este organismo, así como sobre la asignación de recursos para su desarrollo.

Madrid 21-11-31
Las fuerzas que se distribuyen por la noche por las calles de Madrid son muy numerosas. Entre ellas se encuentran las fuerzas de policía, las fuerzas de seguridad, las fuerzas de mantenimiento, etc. Estas fuerzas tienen a su cargo la vigilancia de las calles, la prevención de delitos, el mantenimiento del orden público, etc. Su presencia es necesaria para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

Madrid 21-11-31
Las autoridades se encuentran en un momento de gran actividad. Se están realizando una serie de gestiones y trámites relacionados con la creación del organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España. Además, se están llevando a cabo una serie de reuniones y consultas con los interesados en el tema.

Madrid 21-11-31
El Gobierno ha acordado la creación de un organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España. Este organismo tendrá a su cargo la realización de estudios técnicos, económicos y sociales, así como la formulación de planes y programas de fomento agrícola. La creación de este organismo responde a la necesidad de tener un organismo centralizado que coordine y dirija las actividades de fomento agrícola que se realizan en los distintos Ministerios.

Madrid 21-11-31
El Gobierno ha acordado la creación de un organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España. Este organismo tendrá a su cargo la realización de estudios técnicos, económicos y sociales, así como la formulación de planes y programas de fomento agrícola. La creación de este organismo responde a la necesidad de tener un organismo centralizado que coordine y dirija las actividades de fomento agrícola que se realizan en los distintos Ministerios.

Madrid 21-11-31
A raíz de la noticia de que el Gobierno había acordado la creación de un organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España, se ha producido un gran interés en los círculos agrícolas y agrarios. Muchos de ellos consideran que esta medida es muy acertada y necesaria para el desarrollo de la agricultura española. Sin embargo, también se han expresado algunas reservas sobre la forma de organización y funcionamiento de este organismo, así como sobre la asignación de recursos para su desarrollo.

Madrid 21-11-31
Las fuerzas que se distribuyen por la noche por las calles de Madrid son muy numerosas. Entre ellas se encuentran las fuerzas de policía, las fuerzas de seguridad, las fuerzas de mantenimiento, etc. Estas fuerzas tienen a su cargo la vigilancia de las calles, la prevención de delitos, el mantenimiento del orden público, etc. Su presencia es necesaria para garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos.

Madrid 21-11-31
Las autoridades se encuentran en un momento de gran actividad. Se están realizando una serie de gestiones y trámites relacionados con la creación del organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España. Además, se están llevando a cabo una serie de reuniones y consultas con los interesados en el tema.

Madrid 21-11-31
El Gobierno ha acordado la creación de un organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España. Este organismo tendrá a su cargo la realización de estudios técnicos, económicos y sociales, así como la formulación de planes y programas de fomento agrícola. La creación de este organismo responde a la necesidad de tener un organismo centralizado que coordine y dirija las actividades de fomento agrícola que se realizan en los distintos Ministerios.

Madrid 21-11-31
A raíz de la noticia de que el Gobierno había acordado la creación de un organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España, se ha producido un gran interés en los círculos agrícolas y agrarios. Muchos de ellos consideran que esta medida es muy acertada y necesaria para el desarrollo de la agricultura española. Sin embargo, también se han expresado algunas reservas sobre la forma de organización y funcionamiento de este organismo, así como sobre la asignación de recursos para su desarrollo.

Madrid 21-11-31
Las autoridades se encuentran en un momento de gran actividad. Se están realizando una serie de gestiones y trámites relacionados con la creación del organismo para el estudio y desarrollo de la agricultura en España. Además, se están llevando a cabo una serie de reuniones y consultas con los interesados en el tema.